



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0011815/2011, por el cual la Ing. María Eugenia DURAND, solicita la acreditación de un curso de posgrado, como válido para la carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería a fs 23;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs 24 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer a la Ing. María Eugenia DURAND el siguiente curso como válido para la carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería de la UNC:

- “Toma de decisiones estructuradas y manejo adaptativo para la gestión de recursos y resolución de problemas ambientales en ecosistemas productivos”; dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la UNC, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina




Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN: 000629 -T-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	Vpr/VISADO
	
	AREA OPERATIVA